

EX-2024-00438759- -UNC-DGME#SG

PROYECTO DE MODIFICACION DE PLANTA DE CARGOS								
Fuente: 11 - Tesoro Nacional								
Inciso 1 - Gasto en Personal								
Unidad Principal	Cargo			Apertura Programática	Puntos imputables a Dependencia*			
	Cant	Código y Denominación			Punto Básico	Totales Mensuales (PM)	Contr. Patronal	Total
019 - Facultad de Ciencias Agropecuarias				25.00.00.02				
	-1	3667/1 María Alejandra Inchaurregui (53890)			-1,00	-1,55	-0,25	-1,80
	1	Cargo vacante 3667/1			1,00	1,55	0,25	1,80
021 - Secretaría General				01.00.00.02				
	1	3667/1 María Alejandra Inchaurregui (53890)			1,00	1,55	0,25	1,80
	-1	Cargo vacante 3667/1			-1,00	-1,55	-0,25	-1,80
La presente modificación en la planta de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR.								
La Dependencia deberá ajustar la ejecución de su planta de cargos a su crédito disponible de Inciso 1 “Gasto en Personal”, Fuente de Financiamiento 11 “Tesoro Nacional”.								

(*) Equivalencia nodocente: 1 punto = sueldo básico de 1 Cargo 3667

Detalle de conceptos contemplados:

Costo unitario en puntos*						
Cargo	Remunerativo con aporte				PM	Contribución Patronal
	F. 10 Básico	F. 50 Título	F 320. Adicional por capacitación	F. 321 Grado		
3667	1,00	0,18	0,10	0,27	1,55	0,25



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: EX-2024-00438759- -UNC-DGME#SG

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.